

·

·

NOTA INFORMATIVA de 25-01-2019: El pasado día 22-01-2019, fue publicada en el DOCV la Resolución de 10-01-2019, del Secretario Autonómico de Salud Pública y Sistema Sanitario Público, que entendemos es de interés general, por lo que la unimos para su conocimiento.

·

El Presidente del SLF-CV

José Antono Puchades Montoliú

·

[Resolución 10-01-2019](#) ·